

CS - 41 / 2026

HURLINGHAM, 18/03/2026

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior, el Reglamento General de Títulos y Certificados de Estudio (RCS. N° 235/25), RCS.N°34/16 y 332/22, RCS. N° 65/20 y 167/23, RCS. N° 331/22 y RCS. N° 41/17 y 7/23; RSPU. N° 236/23, RM. N° 1274/21, RM. N° 984/23 y RM. 985/23 y el Expediente Nro. 223/26 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° del Reglamento General de Títulos y Certificados de Estudios establece que le corresponde a la Secretaría Académica, por intermedio de la Dirección de Títulos, entender en todo lo atinente a la organización, trámite y registros inherentes a la emisión de los títulos que extienda la UNIVERSIDAD.

Que la Secretaría Académica mediante el Expediente Nro. 223/26 tramita las solicitudes de títulos de pregrado de Técnico/a Universitario/a en Laboratorios, Técnico/a

CS - 41 / 2026

Universitario/a en Viverismo, Técnico/a Universitario/a en Ciencias del Ambiente y Técnico/a Universitario/a en Tecnología de los Alimentos de las carreras Tecnicatura Universitaria en Laboratorios, Tecnicatura Universitaria en Viverismo, Tecnicatura Universitaria en Ciencias del Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos.

Que manifiesta que los estudiantes solicitantes presentaron el formulario correspondiente a la solicitud de expedición de título, que la Dirección de Títulos ha procedido a admitir, revisar y verificar toda la documentación correspondiente, tal como establece el artículo 7° del Reglamento General de Títulos de la Universidad, expidiéndose favorablemente acerca de la misma y dejando constancia que se encuentra bajo custodia en esa dependencia.

Que solicita al Instituto de Biotecnología se expida sobre el cumplimiento de los requisitos de ingreso y académicos para las carreras de Tecnicatura Universitaria en Laboratorios, Tecnicatura Universitaria en Viverismo, Tecnicatura Universitaria en Ciencias del Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos, establecidos en

CS - 41 / 2026

las siguientes normativas: RCS.N°34/16 y 332/22, RCS. N° 65/20 y 167/23, RCS. N° 331/22 y RCS. N° 41/17 y 7/23; cuyo reconocimiento oficial y validez nacional fuera otorgado por las RSPU. N° 236/23, RM. N° 1274/21, RM. N° 984/23 y RM. 985/23 respectivamente.

Que el Instituto de Biotecnología presta la conformidad correspondiente.

Que el Rector remite las actuaciones a la Dirección General de Asuntos Legales y ésta realiza la intervención de su competencia.

Que el Rector lo remite para su tratamiento en la Comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que, reunida la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, evalúa lo actuado y emite su dictamen favorable.

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los Títulos Académicos de Grado y Pregrado según lo establecido en el

CS - 41 / 2026

artículo 9° del Reglamento General de Títulos y Certificaciones de Estudio.

Que en virtud del Artículo 55 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior, RAU 02/23 y luego de haberse resuelto en reunión del día 18 de marzo de 2026 de este Consejo Superior,

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE HURLINGHAM**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por acreditada la finalización de las carreras Tecnicatura Universitaria en Laboratorios, Tecnicatura Universitaria en Viverismo, Tecnicatura Universitaria en Ciencias del Ambiente y Tecnicatura Universitaria en

CS - 41 / 2026

Tecnología de los Alimentos por parte de los estudiantes cuya nómina se detalla en los Anexos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Expídanse los títulos de las personas que figuran en la nómina que se detallan en los Anexos de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO I

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Laboratorios

Título: Técnico/a Universitario/a en Laboratorios

Apellido/s	Nombre/s	Número de DNI
ACOSTA	FLORENCIA VICTORIA	46193286
ALCARAZ	ZOE ABRIL	19107158
ARCE	AGUSTINA JAZMÍN	45286382
CARDENAS QUIROGA	LILIBET	95604913
CASTELLON MELGAREJO	OSCAR DAVID	42353337
CEREZO	DAIANA AYLEN	46686268
DE LAURETIS	VICTORIA ABRIL	46106265
ESCOBAR	LUCAS NEHUEN	44098671
FIGUEIREDO	JOHANA MURIEL	43730861

CS - 41 / 2026

FREGENAL	MATILDE SOFÍA	46123058
GIANCATERINO	JESICA CRISTAL	34217704
GÓMEZ	YESICA IVANA	37987753
GRIGOLATTO	JULIETA ALDANA	43900666
GUERRA	MARCOS EZEQUIEL	45892417
IBARRA	CANDELA LUCIA	41297601
LOPEZ	AGUSTIN	43598606
MALDONADO	JULIETA AZUL	44162351
MICHALKOW	YESICA ROMINA	31999523
NARDI CORREA	FRANCO VALENTINO	45870290
NICOLA	TATIANA VANESA	30603334
ORMAZABAL	GABRIELA ELIANA	41744174
PAU	FEDERICO ENRIQUE	34394755
PERALTA	JUAN IGNACIO	45462273
POLO	PABLO AGUSTIN	45148888
REINA	MÁXIMO ISAÍAS	32358457
REYNOSO	SOFIA ANABEL	35702359
RIVADAY ACUÑA	AYLEN MILAGROS	41162235
ROLDÁN	LUANA ABRIL	46183991
ROUSEAU	CLAUDIA LUCIA MAGALI	43021647
RUSSO	SASHA SABRINA	42569550
SANTAGATA	ARIANA SOLEDAD	38912464
SAYAVEDRA	ERICA ALEJANDRA	41663049
SENA	MICAELA BELÉN	44785623
SILVA CARDOZO	ABRIL	46279550

CS - 41 / 2026

SOLA	CONSTANZA ABRIL	46270729
ZIEGENBEIN BRACAMONTE	SOFÍA VICTORIA	43097477

ANEXO II

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Viverismo

Título: Técnico/a Universitario/a en Viverismo

Apellido/s	Nombre/s	Número de DNI
ARIAS	CAMILA LUJAN	44509216
GIMÉNEZ	GRACIELA SILVINA	30892562
GONZALEZ	MÓNICA HAYDEÉ	16773918
LOPEZ	ROXANA BETHSABE	18155101
RAMIREZ	KARINA GABRIELA	23102095
ROTHENBERG	MARGARITA EVA	17800866
SANCHIÑO	PATRICIA INES	12956412
TORRES BONILLA	ALEJANDRO	41572901
VERDÚN NUÑEZ	LAUTARO GABRIEL	38851387

ANEXO III

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Ciencias del Ambiente

Título: Técnico/a Universitario/a en Ciencias del Ambiente

CS - 41 / 2026

Apellido/s	Nombre/s	Número de DNI
ACOSTA	VICTORIA JAZMIN	43574393
ALEGRE	LUDMILA JACQUELINE	42196141
ESPASANDIN	JULIETA AGUSTINA	46418910
HONEGGER CARRANZA	MICAELA AYLEN	41474601
LAJOVICH	LAURA EMILIA	26498151
PAEZ	FLORENCIA SOL	38947281
RODRIGUEZ	DANA ERIKA	41263739
WENTANCUR	SOFÍA NOEMI	39458270

ANEXO IV

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos

Título: Técnico/a Universitario/a en Tecnología de los Alimentos

Apellido/s	Nombre/s	Número de DNI
BARRAZA	DEBORA ALICIA	42565047
D'AGOSTINO	JEREMÍAS JOEL	40930747
DIAZ	SOFIA AYELEN	43301851
DUARTE PRIETO	LORENA RAQUEL	96151683
GARCÍA	JENNIFER DANISA	43036946
GIMENEZ	MARÍA ROSA	37969073
LEDESMA	LUCILA SOLEDAD	39459652
MAZZINI STUŇEK	AGUSTINA	45315352

CS - 41 / 2026

RODRIGUEZ	SOFÍA AYELEN	36070668
-----------	--------------	----------

Hoja de firmas